



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

SECRETARIA GENERAL

MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"



RESOLUCION N° 695/2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO DEL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE QUEBRACHO DESDE BOQUERON HASTA CARAYA", AD REFERENDUM EN LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO MENCIONADO, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

Filadelfia, 09 de diciembre del 2024.-

VISTO: El artículo 167° de la Constitución Nacional, el artículo 209 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, el artículo 12° de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, en su art. 27.

CONSIDERANDO: Y la solicitud del Proyecto presentado por el Departamento de Obras de la Municipalidad.

Que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal que aprueba el pliego de bases y condiciones del llamado mencionado más arriba, así como los llamados a Licitación por Mayor Cuantía.

Que se inicia el proceso del llamado para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE QUEBRACHO DESDE BOQUERON HASTA CARAYA", en la modalidad LPN, para la Municipalidad de Filadelfia.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALMENTE CONFERIDAS
RESUELVE

Art. 1º APROBAR el inicio del llamado para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE QUEBRACHO DESDE BOQUERON HASTA CARAYA", AD REFERENDUM en la modalidad de Licitación Publica Nacional, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º APROBAR PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES del llamado CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE QUEBRACHO DESDE BOQUERON HASTA CARAYA", AD REFERENDUM en la modalidad de Licitación Pública Nacional, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 3º COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.




LAURA DUARTE
Secretaria General




CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"